



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO EDUCACION
FINANZAS - ADQUISICIONES

DECRETO N° 1.413.-

MAT: Adquisición de Materiales para la confección de repisas para bodega del pabellón B, en la escuela D-1229, Andrés Alcázar.

Laja, 28 de marzo de 2013.-

VISTOS:

- 1.- Informe Técnico N° 65 de fecha 28 de marzo de 2013, emitida por el Jefe de Administración y finanzas del DAEM, sobre Adquisición de Materiales para la confección de repisas para bodega del pabellón B, en la escuela D-1229, Andrés Alcázar, con resolución del Sr. Alcalde.
- 2.- Certificado de disponibilidad presupuestaria N°70 de fecha 27 de marzo de 2013, del Departamento de Educación de Laja.
- 3.- Solicitud de pedido N°185 de fecha 26 de febrero de 2013, emitida por la escuela D-1229, Andrés Alcázar.
- 4.- Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro Prestación de Servicios y su reglamento.
- 5.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **APRUÉBESE**, bajo la modalidad de trato directo la Adquisición de Materiales para la confección de repisas para bodega del pabellón B, en la escuela D-1229, Andrés Alcázar, con Williams del Carmen Sandoval Oyarce Rut: _____, por \$287.900.- (doscientos ochenta y siete mil novecientos pesos) en consideración que se trata de una adquisición inferior a las 10 UTM, según se indica en el artículo 10°, N°8, del Reglamento de la Ley N° 19.886.

2.- **EMÍTASE**, la respectiva orden de compra, a través del Portal Mercado Público, a nombre de Williams del Carmen Sandoval Oyarce, y por el monto señalado en el punto anterior.

3.- **IMPÚTESE**, el gasto que irrogue el presente decreto al subtítulo 22 "Bienes y servicios de consumo, ítem 04 "Materiales de uso o consumo", asignación 010 "Materiales para mantenimiento y reparación de inmuebles" del presupuesto vigente del departamento de administración de Educación Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE


DANITZA MORA GARCIA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)


JOSÉ RINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION

- DAEM (3)
- Control
- Archivo SSMM ✓